

Contenidos

- Rotación MIR Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Prolongación de la vigencia de los certificados GECA RHP.
- Evaluación Gestión Clínica 2024.
- Premio Avedis Donabedian a la UEC-SESPA.
- Memoria 2024.
- Publicación BOPA auditores 2025.
- Auditoría CAFV (Consejería de Salud).
- Auditoría Servicio de Farmacia (Consejería de Salud).
- Aplicativo acciones de mejora (AM).
- Capacitación auditores GECA RHP.
- Evaluación HOA: inicio del segundo ciclo.

Equipo de redacción

Valentín Javier Rodríguez Martínez
Paula Alonso González

Unidad de Evaluación en Calidad
del Servicio de Salud del Principado
de Asturias (UEC-SESPA)

Plaza del Carbayón, 1 y 2 (5ª
planta)
33001 Oviedo

Correo: ucsespa.sccc@sespa.es
Teléfono: 985108590 ext. 30590
Página web: <http://uc.sespa.es/>
Twitter: @SespaUc

Este boletín tiene como principal cometido difundir la actividad que en el ámbito de la calidad asistencial realice tanto la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA (UEC-SESPA) como sus auditores.

La UEC-SESPA es el órgano del Servicio de Salud del Principado del Principado de Asturias con la competencia para evaluar la calidad asistencial de los dispositivos sanitarios. Para ello, utiliza un esquema de evaluación (GECA), propiedad del Servicio de Salud y con dos versiones, adaptadas a la Red Hospitalaria Pública del Principado de Asturias y a la Gestión Clínica, respectivamente.

La Unidad se creó mediante el Decreto 76/2014, de 30 de julio, de primera modificación del Decreto 14/2014, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

El personal de la Unidad se designó a través de la resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de 17 de marzo de 2016 y actualmente es el siguiente:

Valentín Javier Rodríguez Martínez. Jefe de la UEC-SESPA.
Paula Alonso González. Responsable de calidad de la UEC-SESPA.
María Josefa Campos Ruiz. Técnico UEC-SESPA.

Para la realización de las auditorías de calidad, la Unidad utiliza un panel de auditores propio, profesionales de la organización sanitaria con perfiles muy variados (medicina de familia, enfermería, farmacia, microbiología, medicina preventiva, ingeniería, psicología, medicina del trabajo, fisioterapia, cirugía, radiología, anestesia, bioquímica, antropología, geriatría, traumatología, hematología, anatomía patológica, etc.).

La UEC-SESPA capacita inicialmente a estos auditores, diseña y desarrolla su formación continuada y evalúa periódicamente su desempeño. La relación anual de auditores se publica en el BOPA y la correspondiente al año 2025 se puede consultar en [este vínculo](#).

En junio de 2016, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acredita a la UEC-SESPA como organismo evaluador de la conformidad para el alcance SINOC-DAIME (en la actualidad GECA GC), en reconocimiento a su competencia técnica en el ámbito de la evaluación de la calidad. En abril de 2019, el SESPA decide solicitar a ENAC la ampliación de la acreditación al alcance GECCAs (en la actualidad GECA RHP), la cual se formaliza en diciembre de 2021, tras la correspondiente auditoría. Esta acreditación se ha ido renovando para ambos alcances en los sucesivos procesos de revisión, con resultados siempre satisfactorios.

Para ampliar la información sobre la UEC-SESPA se puede consultar su página web: <http://uc.sespa.es/>

Rotación MIR Medicina Preventiva y Salud Pública (MPSP)

El día 20 de enero de 2025 tuvo lugar en los Servicios Centrales del SESPA la recepción de las dos médicos residentes de MPSP que hicieron su rotación en la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA: Lourdes Peral Sánchez y Cristina Campoverde Ortega. Los objetivos de esta rotación han sido los siguientes:

- Conocer la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA, sus principales cometidos y las herramientas que utiliza para la evaluación de calidad.
- Conocer la sistemática de evaluación de la calidad a partir de la herramienta institucional del Servicio de Salud GECA, en su versión aplicada a la Red Hospitalaria Pública y en su versión aplicada a la Gestión Clínica.
- Participar como auditoras observadoras en la evaluación de la calidad dentro del marco de la Gestión Clínica con el nuevo modelo GECA GC.
- Conocer la acreditación de la UEC-SESPA por la Entidad Nacional de Acreditación.
- Conocer el proceso de capacitación de los auditores de la Unidad de Evaluación, así como la valoración del desempeño y la evaluación de la competencia.
- Asistir a los cursos “Formación continuada auditores gestión clínica” y “Capacitación auditores GECA para gestión clínica”, que tuvieron lugar los días 21 y 23 de enero, respectivamente.



Prolongación de la vigencia de los certificados GECCAs

Desde la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA no ha sido posible completar el ciclo de evaluación de los 13 hospitales que componen la Red Hospitalaria Pública en el plazo de 5 años a causa de la pandemia.

Comentada esta situación con la Dirección Gerencia del SESPA, se ha decidido condicionar la vigencia los certificados a la participación anual en la “Evaluación de Seguimiento. Monitorización de continuidad” a través de la presentación de Acciones de Mejora derivadas de la evaluación GECCAs.



Así se ha establecido en la nueva versión del Esquema de Evaluación GECCAs v6 que se puede consultar en nuestra página web.



En mayo se enviaron a los Gerentes de los hospitales Carmen y Severo Ochoa y al Hospital Universitario San Agustín los documentos que acreditan el mantenimiento de la vigencia de su certificado.

La siguiente evaluación GECCAs en estos hospitales con la versión 2 de la guía está prevista para el año 2027.

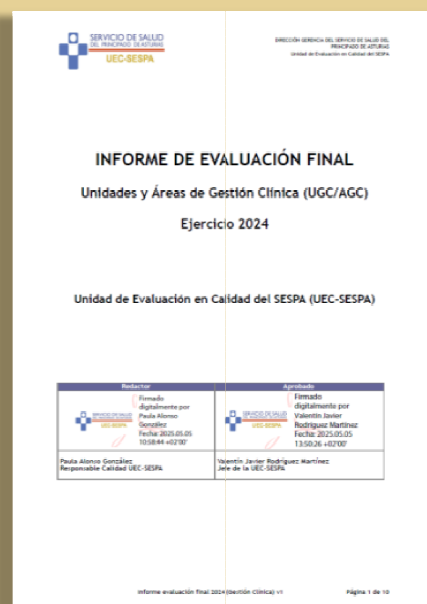
Evaluación Gestión Clínica 2024

El 17 de febrero tiene lugar el Curso "Criterios técnicos auditorías de Calidad Gestión Clínica 2024", destinado a la formación de los auditores que van a participar en el “Plan de Auditorías 2024 GECA GC y SINOC-DAIME GECCAs”, enviado a las partes interesadas el 17 de enero de 2025.

La evaluación de calidad tuvo como marco temporal el período comprendido entre el 18 de febrero y el 2 de abril de 2025 y el alcance fueron 13 AGC/UGC pertenecientes a las áreas sanitarias IV, VII y VIII.

Tras la revisión del proceso por parte del Comité de Evaluación, la Unidad emitió los certificados a los dispositivos y por último se les envió una encuesta de satisfacción.

Finalmente, se elaboró un informe que reflejaba los resultados de esta evaluación.



Premio Avedis Donabedian a la UEC-SESPA

La Fundación Avedis Donabedian (FAD) es una organización multidisciplinar sobre Calidad y Seguridad en Salud y Servicios Sociales.

En 1989 la FAD creó los Premios Avedis Donabedian a la Calidad, para que las instituciones sanitarias que tenían un plan de calidad como camino hacia la excelencia y que podían demostrar los resultados obtenidos en términos de mejora de la asistencia y satisfacción de los usuarios, pudieran dar a conocer su labor y recibir un reconocimiento.

A principios de marzo nos comunicaron a la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA que habían premiado en su XXXV edición a la UEC-SESPA con el premio a la calidad asistencial en la modalidad hospitales y nos invitan a la entrega de premios, que tuvo lugar el 9 de abril en el *Auditori L'illa* en Barcelona.

El jurado reconoce con este premio el trabajo realizado por la Unidad en la evaluación de la calidad en la Red Hospitalaria Pública (RHP) del Principado de Asturias.

El trabajo presentado se denomina “Mejora de la calidad asistencial a través de la evaluación hospitalaria”. En él se desgranar las evaluaciones llevadas a cabo en los 13

hospitales que componen la Red Hospitalaria Pública del Principado de Asturias a lo largo de los últimos años. También se detalla cómo se redactó una guía de estándares de calidad asistencial (GECA), propiedad del Servicio de Salud, para realizar dicha evaluación.

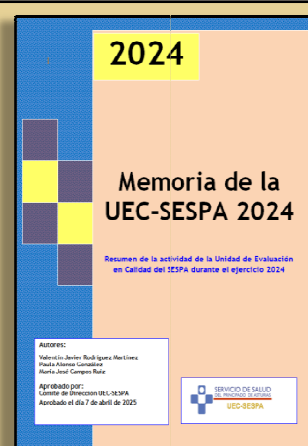
Nuestros antecesores en el premio son hospitales con gran prestigio: Hospital Universitario Puerta de Hierro, Clínica Universitaria de Navarra, *Hospital Universitari Vall d'Hebron* y Hospital Ramón y Cajal, entre otros. A nivel individual también premian a profesionales ilustres en el ámbito de la calidad sanitaria: Rafael Bengoa, Pedro Saturno, Margarita Salas, María Neira o Valentín Fuster.



Memoria 2024

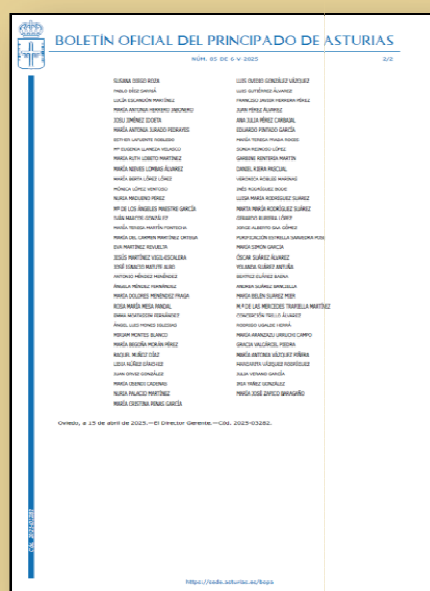
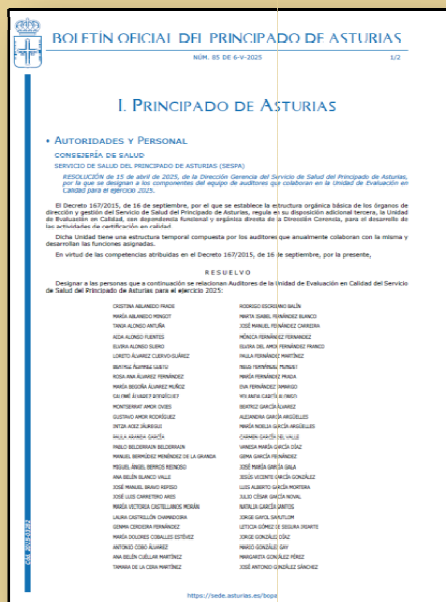
Todos los años al finalizar el ejercicio, desde la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA se realiza una memoria que contiene las principales actividades desarrolladas por la Unidad.

La memoria sirve de entrada a la mayoría de los elementos que constituyen la Revisión por la Dirección anual que se realiza en la Unidad y se puede consultar en nuestra página web.



Publicación BOPA auditores 2025

El 6 de mayo del presente ejercicio se publica en el BOPA la resolución por la que se designa la composición del panel de auditores de la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA para el ejercicio 2025.



Auditoría del Centro Autonómico de Farmacovigilancia

La normativa que regula los Centros Autonómicos de Farmacovigilancia establece como requisito la realización de auditorías internas bienales y la emisión de los correspondientes informes a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Para dar cumplimiento a dicha normativa, se encomienda a la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA la realización de la auditoría del Centro Autonómico de Farmacovigilancia del Principado de Asturias (CAFVPA).

Tras la revisión de la documentación remitida por la AEMPS y por el CAFVPA al equipo auditor para su evaluación, el 9 de mayo tuvo lugar la

auditoría con la interlocución con los técnicos del Centro.

El proceso finalizó con la emisión del correspondiente informe de auditoría a la AEMPS el pasado 13 de mayo de 2025.



Auditoría Servicio de Farmacia (Consejería de Salud)

Los días 15 y 26 de mayo de 2025 tiene lugar la auditoría del Servicio de Farmacia a partir de la solicitud que la Dirección General de Política y Planificación Sanitaria realiza a la Dirección Gerencia del SESPA, que a su vez encomienda a la Unidad de Evaluación en Calidad del SESPA (UEC-SESPA).

El objetivo de la auditoría fue verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO 17020/2012.

La auditoría se desarrolló siguiendo la estructura establecida en el Plan de auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio de Farmacia (Consejería de Salud del Principado de Asturias), con la participación del personal adscrito a la UEC-SESPA como equipo auditor.

El informe se estructuró en base a la secuencia de la auditoría, haciendo referencia siempre a los puntos de la Norma UNE-EN ISO 17020/2012 y se envió el 30 de mayo a la Directora General de Política y Planificación Sanitaria, a la Dirección Gerencia del SESPA y a la jefa del servicio auditado.

Aplicativo acciones de mejora (AM)

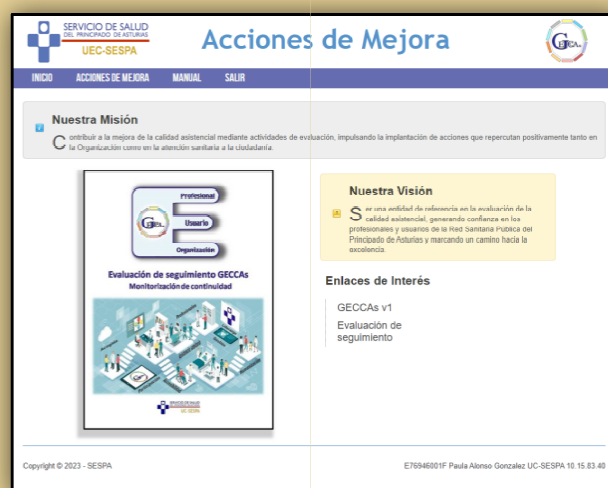
Las acciones de mejora enviadas hasta la fecha por parte de los hospitales, se recibían en una ficha con formato word en la que se tenían que escribir cada uno de los campos.

En colaboración con la Subdirección de Infraestructuras y Servicios Técnicos del SESPA, hemos diseñado un aplicativo informático que facilitará la gestión de las acciones de mejora por parte de los hospitales.

En la base de datos del aplicativo están cargados todos los estándares de la GECCAs, los dominios, los agrupadores, los circuitos y también los códigos de los estándares de calidad, de forma que no es necesario mecanografiar ninguno de ellos.

El 21 de mayo tiene lugar en el Salón de actos de los SSCC del SESPA una reunión dirigida por la Gerencia del SESPA cuyo objetivo es la presentación de dicho aplicativo a todas las personas autorizadas en cada centro para

trabajar en la gestión de las acciones de mejora, así como informar sobre los plazos establecidos para su recepción.



Capacitación auditores GECA RHP

La gran actividad evaluadora de la Unidad hizo necesario un refuerzo de su panel de auditores, no sólo en cuanto al número, sino también en cuanto a los perfiles técnicos necesarios para abarcar todos los dominios de la nueva versión de la Guía; así, durante los días 27 y 28 de mayo se desarrolló en los Servicios Centrales del SESPA una nueva edición de Capacitación de auditores GECA RHP.



Evaluación HOA: inicio del segundo ciclo.

Cerrado el primer ciclo de evaluación de los hospitales que componen la RHP con la GECA y una vez pasado el período estival, comenzará el segundo ciclo de evaluación con la segunda versión de la GECA.

Así, desde el 16 de septiembre hasta el 5 de noviembre de 2025, se llevará a cabo la Evaluación GECA del Hospital del Oriente de Asturias en un horario comprendido entre las 09:00 y las 14:30 h.

El plazo para recibir la documentación y la autoevaluación finaliza el 30 de junio, tal y como se establece en el Plan de evaluación, enviado el 25 de abril a las partes interesadas.

Las auditorías de calidad se llevarán a cabo los días establecidos en el calendario del Plan de Evaluación; en ellas participarán 2 equipos auditores compuestos por un Técnico de la

UEC-SESPA y uno o más auditores del panel, repartidos en las distintas ubicaciones visitadas en función de su perfil técnico.

También se contará en alguna de las jornadas con un Médico Interno Residente de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública, Luis Solís González, que actuará como auditor observador.

